

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9348** AGROCENTRE, S.A.

Anuncio de modificación del valor de las acciones ordinarias nominativas, canje de títulos y emisión de nuevos

Se hace público que en la Junta general de accionistas de carácter ordinario, celebrada el día 9 de julio de 2018 en primera convocatoria, la cual fue convocada mediante anuncio en el BORME y en el diario la Razón el día 7 de junio de 2018, se aprobó con el voto a favor del 99,5 por 100 del capital social, la modificación del valor nominal de todas y cada una de las acciones ordinarias nominativas de la compañía, pasando las mismas de un valor por acción de 60,11€ a un valor de 1€ por acción, renumerándose la totalidad de las acciones, siendo necesario la emisión de nuevos títulos en sustitución de los anteriores, los cuales serán canjeables por los accionistas hasta el día 30 de enero de 2019.

Una vez transcurrida la fecha anterior, los títulos que no se hayan canjeado, serán anulados y sustituidos por otros nuevos, los cuales estarán a disposición de los accionistas que acrediten su titularidad, según lo establecido en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Reus (Tarragona), 16 de julio de 2018.- El Administrador único, Adolfo Coll Gil.

**ID: A180073260-1**